

Xalapa, Ver., 29 de Noviembre de 2017

Comunicado: 0942

“Que la violencia o el miedo no nos haga ciegas”: Sara Lovera

- Pidió justicia para la Fiscal Especial de Pánuco, Yendi Guadalupe Torres Castellanos

La periodista veracruzana, Sara Lovera López, reconoció el trabajo que por la igualdad sustantiva de género vienen realizando, mujeres, desde los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y el cual consideró un cambio valioso de los últimos años.

En las instalaciones del Congreso del Estado, pidió un minuto de silencio en memoria de la Fiscal especial en delitos sexuales y contra la familia de la región de Pánuco, Yendi Guadalupe Torres Castellanos, victimada en días pasados.

Señaló que la Fiscal desarrollaba un trabajo sustancial en la defensa de los derechos de las familias y de las niñas en la zona norte de Veracruz, de igual manera, pidió guardar silencio por las cerca de 4 mujeres, en promedio, que mueren diariamente a consecuencia de feminicidios.

Durante la conferencia magistral “La violencia simbólica y los medios de comunicación” que forma parte de la serie de actividades que organiza la diputada local, Cinthya Lobato Calderón, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la comunicadora se pronunció porque no exista impunidad en el caso de la Fiscal Especial ni en los demás feminicidios en que está pendiente la acción de la justicia.

En su exposición, la especialista en temas de género, refirió que la violencia simbólica se da principalmente en la publicidad, en los medios electrónicos; en la televisión, por ejemplo, al usar un lenguaje audiovisual y de violencia simbólica que reproduce modelos y estereotipos, que define lo que espera la sociedad si se es un hombre o una mujer.

Señaló que las imágenes y el sonido configuran un lenguaje audiovisual que adiestra a las personas y con la publicidad se ha podido manifestar esa acción, ya que la imagen tiene el poder de convencer.

Por su parte, la diputada del PAN, Cinthya Lobato Calderón, señaló que el flagelo de la violencia contra las mujeres nos impone combatirla y erradicarla; que es imperativa la acción eficaz del Estado y también de los medios de comunicación en la prevención.

Añadió que en Veracruz las mujeres tienen derecho a convivir lejos de un entorno de desigualdad y discriminación. “Las veracruzanas tenemos derecho a vivir sin maltrato,

exclusión y golpes; sin amenazas, sometimiento y burlas; sin descalificaciones, disparidades y pobreza”.

Finalmente, convocó a tomar un compromiso con la mitad de la población y ser difusores eficaces de la igualdad de género; de la paridad; de la no violencia y de la no discriminación.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>